



SPD - 0404

San Miguel Agreda de Mocoa, marzo 23 de 2023

Señores
Comunidad/ Organizaciones/ Instituciones
Departamento del Putumayo
La Ciudad

Asunto: Reporte de respuestas a preguntas realizadas en Rendición de cuentas 2023

Atento saludo,

La Gobernación del Putumayo, el pasado viernes 10/03/2023 realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, esto con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía, entidades y organizaciones en general sobre la gestión e inversión realizada por esta administración en base a su plan de desarrollo durante lo corrido del año 2022.

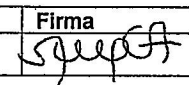
Dentro de este proceso de rendición de cuentas, previo a su realización se dispuso a través de buzón físico en las instalaciones de la Gobernación del Putumayo, su página web y correo electrónico, la posibilidad de que la ciudadanía realizara preguntas, asimismo en el desarrollo de la Audiencia también se dispuso de buzón para recepcionarlas.

De esta forma, me permito allegar las respuestas que las diferentes Secretarías de la Gobernación han realizado, para dar contestación a los cuestionamientos que de manera atenta ha realizado la comunidad en los escenarios antes descritos.

Cordialmente,


DEBRAY RODRÍGUEZ URBANO
Secretario de Planeación Departamental

Adjunto: Documentos de pregunta y respuesta

Funcionario	Nombres y apellidos	Dependencia	Cargo/Función u Objeto	Firma
Proyectó	Jenny Cristina Solís Enriquez	Banco de Proyectos - SPD	Profesional Especializado	





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	10-03-2021
NOMBRES Y APELLIDOS:	GE Mora Diaz
NUMERO IDENTIFICACIÓN:	
MUNICIPIO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

Que Poicantge, se tiene ejecutado del plan de desarrollo departamental?, en cada una de las diferentes secretarías (Facebook Lite).

FIRMA:

Facebook

RESPUESTA: Secretaría de Planeación

El plan de desarrollo no registra avances por cada función, estos avances se reportan por subprogramas.

En el orden de ítems, a diciembre de 2022, el plan de desarrollo 2020-2023 reporta un avance físico del 78,2% y avance financiero del 83,4%





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	22-02-2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	Santiago Cabezas Quinonez
NUMERO IDENTIFICACION:	4765520
MUNICIPIO:	Mocoa
CORREO ELECTRÓNICO:	N/A.
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	Adulto Mayor

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

¿Por qué no todos los adultos mayores reciben ayuda de la Gobernación?

FIRMA:

x Santiago Cabezas

RESPUESTA: Los recursos de la Estampilla Pro Bienestar adulto mayor Deptal, son de destinación directa, es decir, exclusivamente a adultos mayores que se encuentran focalizados en los centros día y centros de protección, por lo cual su inclusión depende de varios factores como el nivel de vulnerabilidad del adulto mayor, que por competencia le corresponde a la Alcaldía analizar los requisitos exigibles



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co
contactenos@putumayo.gov.co

Para la inclusión en los listas de beneficiarios de cada Municipio.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	10-03-2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	
NUMERO IDENTIFICACIÓN:	
MUNICIPIO:	Mocoa
CORREO ELECTRÓNICO:	
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

COMO AUTORIDAD DEPARTAMENTAL
QUE ACCIONES SE ESTAN TOMAN-
DO RESPECTO ALOS ALTOS INDICES
DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICO-
ACTIVAS EN LOS JOVENES.

FIRMA:

RESPUESTA:

① Programa de familia Fuertes enrocado
ala prevención dirigido a Adolescentes
de 10 a 14 Años + de prevención
Programa de trabajo con padres y
adolescentes. Se trabajo en 9 municipios
con 538 familias



Se promuevan 9 Muevas y ^{Q. Social} ~~quien~~ ^{Práctico}
Gruas - Canedo - San Miguel - legueros.

Recordar que este es un trabajo articulado
de todas las instituciones gobierno en el
Consejo de Expendos y demas, educacion.
X la inclusion, y las de las instituciones.
la familia en incluir los valores y el
Centro en el hogar.

Prevenir no solo es prevenir de
de sustancias tambien es para prevenir
de intento de suicidio - Violencia y
embriaguez en Adolescentes.

Tambien las acciones educativas que
realizan los municipios y el departamento
con los Actores a travez de los PIR
Municipales y Departamental en los
distintos Instituciones educativas.



INFRA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	ANTONIO PEREZ
NÚMERO IDENTIFICACIÓN:	
MUNICIPIO:	MOLLA
CORREO ELECTRÓNICO:	
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

Que acciones o inversión ha realizado la Gobernación, para la ampliación de la cobertura y garantizar la continuidad del servicio de acueducto del municipio de Mocoa.

FIRMA:

RESPUESTA:





SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA

Respuesta a Preguntas para Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022.

Pregunta No.2. Que acciones o inversiones ha realizado la gobernación de Putumayo, para la ampliación de la cobertura y garantizar la continuidad del servicio en el municipio de Mocoa
Nombre: Antonio Pérez

Respuesta

Antes de dar respuesta a su pregunta, es importante precisar que según lo contemplado en el artículo 5 de ley 142 de 1994 la responsabilidad de la prestación de los servicios públicos es de los Municipios. No obstante, según el artículo 7 de la ley 142 de 1994 los departamentos cumplen las funciones de apoyo y coordinación con relación a la prestación de los servicios públicos.

De acuerdo con lo anterior, es relevante informar que el gobierno nacional a través del viceministerio de agua y saneamiento básico del MVCT ejecuta el proyecto de la construcción del acueducto de Mocoa en el marco de la reconstrucción del municipio de Mocoa producto de la avenida torrencial del año 2017.

Después de muchos inconvenientes, principalmente en las obras de la captación sobre el río mulato esta inversión está en su etapa final, sin embargo, no se cuenta con un servicio de garantee continuidad las 24 horas y se suministre agua potable de manera específica al área urbana que atiende la empresa aguas Mocoa SA ESP.

El Gobierno Nacional, a través del viceministerio de agua y saneamiento básico del MVCT y Findeter insisten en ejecutar obras de mitigación y contención en la bocatoma del río Mulato, ante lo cual nuestra administración departamental ha manifestado en todos los espacios donde ha sido invitada, la desaprobación a más inversión la fuente del río mulato y fuentes cercanas, las cuales y según estudios están en zonas de vulnerabilidad y no permitirían garantizar el funcionamiento de la infraestructura que hoy en día está construida, como lo es la PTAP.

En este contexto, la Gobernación del Putumayo a través de la Secretaría de Infraestructura Departamental – Gestor PDA viene brindando acompañamiento y asistencia técnica al comité ciudadano e institucional que se creó con el objetivo de estructurar una consultoría que permita desarrollar los estudios y diseños para un sistema alterno de abastecimiento de agua para el área urbana del municipio de Mocoa.

El comité ciudadano e institucional designó un equipo coordinador y estructurador del cual hace parte la Secretaría de Infraestructura Departamental – Gestor PDA, quien ha venido coordinando mesas de trabajo y reuniones institucionales que ha permitido formular la primera versión de los alcances, productos y presupuesto de la consultoría que permita desarrollar: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE UN SISTEMA INTEGRADO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL MUNICIPIO DE MOCOA.

A la fecha, está pendiente establecer una fecha para socializar esta primera versión del documento ante el comité ciudadano e institucional y avanzar con revisiones de profesionales expertos en el tema que permita construir la versión final del documento y gestionar la financiación de este estudio.

También es importante mencionar que la Gobernación del Putumayo mediante Resolución No 137 del 09 de febrero de 2022 transfiere al Municipio de Mocoa DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 200.000.000,00) M/CTE con el objetivo de apoyar los procesos de respuesta, rehabilitación y recuperación del sistema de acueducto producto de la emergencia generada el 21 de julio del 2021

De manera específica los recursos se destinaron al proyecto denominado: Instalación de la línea de conducción en tubería PVC de presión de 12" desde desarenador hacia la PTAP como línea alterna para reestablecer el servicio de acueducto en el sector centro del municipio de Mocoa", que finalizó sus actividades el día 7 de diciembre del 2022





De igual manera mediante resolución No.1747 del 11 de agosto de 2022 la gobernación de putumayo trasfiere al municipio de Mocoa la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 200.000.000,00) M/CTE, para atender la emergencia que se presentó en el municipio producto de la remoción de masa en la vereda la Pasera ocurrida el día 1 julio del 2022.

De acuerdo con el acta No 6 CDGRD N° 6 de 22 de julio de 2022 y el respectivo plan de acción, se destinaron \$150.000.000 para la Adquisición de insumos y materiales para el tratamiento del acueducto municipal de Mocoa y para el apoyo en el abastecimiento de agua en carro tanque por un valor de \$ 50.000.000

Según informe de supervisión emitido por la secretaria de gobierno departamental evidencia la ejecución satisfactoria de los \$150.000.000 correspondientes a Adquisición de insumos y materiales para el tratamiento del acueducto municipal y también dicho informe sostiene que no fue necesario la inversión de los \$50.000.000 para el apoyo en el abastecimiento de agua en carro tanque, toda vez que la prestación del servicio de acueducto con la construcción de la línea alterna de 12" mejoró sustancialmente y de esta manera el municipio realizo el respetivo reintegro

JORGE HUMBERTO BURBANO ROJAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCUTURA DEPARTAMENTAL
GESTOR – PDA

Elaboro: Alvaro Mauricio Burbano Bárcenas
Profesional Universitario – Gobernación de Putumayo





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	ANDRES FAJARDO
NÚMERO IDENTIFICACIÓN:	
MUNICIPIO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

SEÑOR GOBERNADOR DIOS LO BENDIGA
PRIMERO QUE TODO.
MI PREGUNTA = COMO SE ESTA RESOL-
VIENDO EL ASUNTO DEL ACUERDO
DEL MUNICIPIO DE MOCOA

FIRMA:

RESPUESTA:



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co
contactenos@putumayo.gov.co



**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA**

Respuesta a Preguntas para Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022.

Pregunta No.1. Como se está resolviendo el asunto del acueducto de Mocoa.

Nombre: Andrés Fajardo

Respuesta:

Antes de dar respuesta a su pregunta, es importante precisar que según lo contemplado en el artículo 5 de ley 142 de 1994 la responsabilidad de la prestación de los servicios públicos es de los Municipios. No obstante, según el artículo 7 de la ley 142 de 1994 los departamentos cumplen las funciones de apoyo y coordinación con relación a la prestación de los servicios públicos.

De acuerdo con lo anterior, es relevante informar que el gobierno nacional a través del viceministerio de agua y saneamiento básico del MVCT ejecuta el proyecto de la construcción del acueducto de Mocoa en el marco de la reconstrucción del municipio de Mocoa producto de la avenida torrencial del año 2017.

Después de muchos inconvenientes, principalmente en las obras de la captación sobre el río mulato esta inversión está en su etapa final, sin embargo, no se cuenta con un servicio de garantice continuidad las 24 horas y se suministre agua potable de manera específica al área urbana que atiende la empresa aguas Mocoa SA ESP.

El Gobierno Nacional, a través del viceministerio de agua y saneamiento básico del MVCT y Findeter insisten en ejecutar obras de mitigación y contención en la bocatoma del río Mulato, ante lo cual nuestra administración departamental ha manifestado en todos los espacios donde ha sido invitada, la desaprobación a más inversión la fuente del río mulato y fuentes cercanas, las cuales y según estudios están en zonas de vulnerabilidad y no permitirían garantizar el funcionamiento de la infraestructura que hoy en día está construida, como lo es la PTAP.

En este contexto, la Gobernación del Putumayo a través de la Secretaria de Infraestructura Departamental – Gestor PDA viene brindando acompañamiento y asistencia técnica al comité ciudadano e institucional que se creó con el objetivo de estructurar una consultoría que permita desarrollar los estudios y diseños para un sistema alternativo de abastecimiento de agua para el área urbana del municipio de Mocoa.

El comité ciudadano e institucional designo un equipo coordinador y estructurador del cual hace parte la Secretaria Infraestructura Departamental – Gestor PDA, quien ha venido coordinando mesas de trabajo y reuniones institucionales que ha permitido formular la primera versión de los alcances, productos y presupuesto de la consultoría que permita desarrollar: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE UN SISTEMA INTEGRADO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL MUNICIPIO DE MOCOA.

A la fecha, está pendiente establecer una fecha para socializar esta primera versión del documento ante el comité ciudadano e institucional y avanzar con revisiones de profesionales expertos en el tema que permita construir la versión final del documento y gestionar la financiación de este estudio.

JORGE HUMBERTO BURBANO ROJAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
GESTOR – PDA

Elaboro: Alvaro Mauricio Burbano Bárcenas
Profesional Universitario – Gobernación de Putumayo





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	10-03-2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	Mano Robero
NÚMERO IDENTIFICACIÓN:	
MUNICIPIO:	Mocoa
CORREO ELECTRÓNICO:	
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

El pago de las guitarras, que ha
sucedido con este proyecto ¿se está
deteniendo y no tiene luz.

FIRMA:

RESPUESTA:



GP-SID-INT-0440

Mocoa, 17 de marzo de 2023

Señor:
DEBRAY RODRIGUEZ URBANO
Secretario de Planeación Departamental
Gobernación del Putumayo
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

1

Referencia: Oficio SPD-0376 del 15/03/2023
Asunto: Respuesta a pregunta del Sr. Marino Rosero

Fecha: 21-Marzo-2023
Recibido por: Gabriela Azain
Hora: 14:17 am
No. Registro: 0203

Cordial y atento saludo.

En atención a la pregunta por formulada por el Sr. Marino Rosero del municipio de Mocoa, el día 10 /03/2023 quien no registra el Numero de cedula ni correo electrónico, mediante el formato dispuesto para formulación de preguntas en el marco de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, la Secretaría de Infraestructura Departamental se permite manifestar lo siguiente:

Pregunta: "El parque de las guitarras, ¿qué ha sucedido con este proyecto?, se esta deteriorando y no tiene Luz."

Respuesta: La Secretaría de Infraestructura Departamental, como supervisor del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y AMOBLAMIENTOS DE LA PLAZA DE LAS GUITARRAS DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" se permite mencionar que el proyecto fue terminado y entregado al municipio de Mocoa por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte municipal, representada por la doctora ADRIANA QUINTERO GIRAL a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año 2021, como resultado a las diferentes reuniones que se llevaron a cabo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal y como consta en el documento **ACTA DE ENTREGA DE LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y VIGILANCIA DE LA OBRA**, dentro de la cual se estipulo el cuidado de mismo, donde reza textualmente así:

("...")

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: EL MUNICIPIO DE MOCOA se obliga a lo siguiente:

1. Con ocasión a las obras recibidas, las cuales se encuentran descritas en la presente Acta, el Gobierno Municipal se compromete a que sean Administradas, Preservadas y Operadas conforme a su naturaleza técnica y al objeto para el que fueron concebidas, de manera que sean útiles para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y la cobertura de servicios.
2. A tener el debido cuidado y mantenimiento técnico y general, o en todo caso el pertinente, de los bienes recibidos.
3. A asumir la responsabilidad por los daños, deterioros y pérdida que sufran tales bienes.



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co
contactenos@putumayo.gov.co



GOBIERNO DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



4. A asumir los gastos necesarios para su conservación y/o optimización que se requiera de los bienes.
5. A darle a los bienes el uso que les es natural y estipulado en este documento, o en todo caso el fijado por la ley o por la naturaleza de la actividad o prestación de servicios que se desarrollen.
6. A partir de la fecha de entrega asume plenamente todos los deberes de conservación, puesta en funcionamiento, vigilancia y adecuada operación, garantizando su adecuada preservación y utilidad.
7. De informar oportunamente a la Gobernación del Putumayo, de situaciones que ameriten el estudio y/o aplicación de la póliza de estabilidad de la obra entregada.

2

(...)

Esperando con la anterior dar alcance a la pregunta realizada.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO BURBANO ROJAS
Secretario de Infraestructura Departamental

Elaboró PT:	Jorge Andrés Cortéz Vera	Secretaría de Infraestructura Departamental	Profesional Universitario
-------------	--------------------------	---	---------------------------





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS	
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022	
FECHA:	10-03-23
NOMBRES Y APELLIDOS:	Frankeín Fajardo
NUMERO IDENTIFICACIÓN:	1
MUNICIPIO:	Moca
CORREO ELECTRÓNICO:	
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	NINGUNA
DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:	
¿Certo Dirección de Tránsito Departamental que acciones se están tomando respecto a la señalización vial de los municipios donde no hay?	
FIRMA:	
RESPUESTA:	



Palacio Departamental Moca Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
DEL PUTUMAYO (DATT)

REF.: RESPUESTA DEL DATT A PREGUNTA RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

PREGUNTA:

Como dirección de tránsito departamental. ¿Qué acciones se están tratando respecto a la señalización vial. De los municipios donde no hay?

RESPUESTA

1. En el año 2022 se solicitó a los municipios de Villagarzón, Pto Caicedo, San Miguel, Pto Leguizamo, San Francisco, Sibundoy, Colon, Santiago donde tenemos jurisdicción, que debían elaborar cada uno su Plan Local De Seguridad Vial para poder determinar las necesidades urbanas en temas de señalización. Se pudo evidenciar que la mayoría de ellos no cuentan con un sistema de señalización actualizado incluso en muchos de ellos no hay ningún tipo de señal, evidenciamos que una necesidad urgente era la instalación de reductores en sitios prioritarios como avenidas y zonas escolares. Como tránsito departamental ejecutamos un proyecto de campañas en seguridad vial y dotación de reductores para los mismos, en efecto se entregaron 50 Mts de reductores a cada municipio para reducir la alta accidentalidad por exceso de velocidad producida por los automotores.

Ante ustedes.

GAMALIR FIDEIRO TAPIA

Director Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte
Gobernación del Putumayo





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	10-03-2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	Catalina Mosquera.
NUMERO IDENTIFICACIÓN:	68.314.208
MUNICIPIO:	Mocoa
CORREO ELECTRÓNICO:	Cata192@hotmail.com
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

que cuencas abastecedoras de acueductos fueron
~~las cuencas~~ reforestadas en las 38 ha
para su protección y conservación.

Gracias.

FIRMA:

Catalina.

RESPUESTA:

En Pto Guzman: la Cuenca del
Rio Hinder,

En Mocoa: Rio Dorado
la Tebaida.

En Caicedo: El Adriote.





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



SECRETARIA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS	
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022	
FECHA:	10/03/2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	Claudio Garzón
NUMERO IDENTIFICACIÓN:	69 605 685
MUNICIPIO:	Mococa
CORREO ELECTRÓNICO:	claudiog45@gmail.com
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	JAC. Pablo Villa
DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:	
sobre tema maternal infantil, nosa hablo si hay proyección	
FIRMA:	Claudio Garzón
RESPUESTA:	



Palacio Departamental Mococa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS	
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022	
FECHA:	10/10/2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	DIOSDADO MARINO ROSERO
NUMERO IDENTIFICACIÓN:	12976782
MUNICIPIO:	Mocoa P
CORREO ELECTRÓNICO:	diosdado.marino.1960@gmail.com
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	Periodista
DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:	
Que paso con la terminación del Materno Infantil B. Pablo VI Año 2022 En Rueda de Prensa dijo q comenzara en esto ya ha HA 2 A ?	
FIRMA:	
RESPUESTA:	

Esto falta en esta Revista



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



San Miguel de Agreda de Mocoa, 17 de marzo de 2023

GP.SID INT 2023 No 0439.

Ingeniero:

DEBRAY RODRÍGUEZ URBANO

Secretario de Planeación Departamental.

Secretaría Técnica del Comité de Obras Civiles Inconclusas del Departamento del Putumayo

Gobernación del Putumayo

Email: planeacion@putumayo.gov.co

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Referencia: Oficio SPD - 0376

Asunto: Respuesta a pregunta del Sr Claudio Garzón

Fecha: 21 Mayo - 2023

Recibido por: Gabriela Izquierdo

Hora: 11:14 am

No. Registro: 0204

Cordial y atento saludo;

En atención al interrogante formulado por el Sr Claudio Garzón, identificado con C.C No. 69005685, mediante el formato dispuesto para formulación de preguntas en el marco de la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, es pertinente manifestar lo siguiente:

Interrogante: "sobre tema materno infantil no se habló si hay proyección"

Respuesta:

Dentro de las acciones realizadas por la administración Departamental en primera medida se procedió a registrar la obra dentro del inventario de obras inconclusas del departamento del Putumayo, considerando que es una obra que data desde la vigencia 2014 y que a la fecha no ha sido posible su terminación, conforme al contrato No 809 de fecha 11 de diciembre de 2014, seguimiento que se lleva a cabo por medio de un Comité de Obras Inconclusas del Departamento de Putumayo.

En ese sentido el Comité de Obras Inconclusas del departamento del Putumayo, entre varias acciones que han realizado a la fecha, solicitó contratar la consultoría para realizar estudio de patología a la edificación actual, con la finalidad de determinar si la estructura es competente sísmicamente o se debe realizar algún tipo de refuerzo estructural o las intervenciones que determine el mencionado estudio, de esa manera proceder a la formulación de un nuevo proyecto que tenga como objeto la Terminación y puesta en funcionamiento de un centro de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PYM).

Por otro lado, a gerencia del Hospital José María Hernández en las reuniones de seguimiento de este proceso, manifestó que la edificación debe ser destinada para un centro de Promoción y mantenimiento de la Salud

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No 7-40, Código postal 860001
teléfono (1578) 4201515 – Fax 4295196 – Página web: www.putumayo.gov.co
contactenos@putumayo.gov.co



(PYM), además de adquirir el compromiso a garantizar la dotación, operación, funcionamiento y mantenimiento del mismo, en esa medida se está adelantando las gestiones pertinentes por parte de la administración frente al ministerio de Salud y protección social para la modificación y ajuste del objeto del mismo.

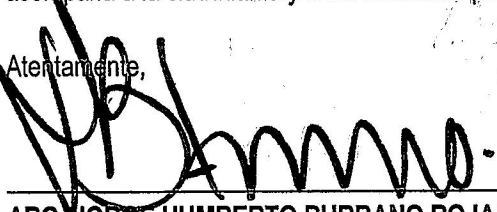
Así las cosas, La Gobernación del Departamento de Putumayo, mediante proceso de contratación de mínima cuantía, selecciono la oferta presentada por EKI INGENIERÍA INTELIGENTE S.A.S ZOMAC, con quien se suscribió el contrato de consultoría No 1755 del 9 de diciembre de 2022, cuyo objeto es "ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN EL CENTRO DE SALUD DE LOS BARRIOS SUR-OCCIDENTALES DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", por un valor de SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$ 61.087.000). El cual cuenta con acta de inicio de 12 de enero de 2023 y fecha de terminación del 11 de abril de 2023.

De manera simultánea y contando que los resultados del estudio de patología sean satisfactorios, la secretaria de Infraestructura lidera la formulación de un nuevo proyecto dirigido a la terminación de las obras existentes para su habilitación como centro de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PYM)

La obra al estar incluida dentro del inventario de obras inconclusas, cuenta con el acompañamiento y seguimiento del proceso por parte de la Contraloría General de la República, es así que el mes febrero de 2023, se llevó a cabo visita de seguimiento con funcionarios de la Contraloría y se informó de los avances que desde esta administración se realizan en pro de dar terminación a la obra a fin de ponerla en el menor tiempo posible al servicio de la comunidad.

La Contraloría General de Republica, incluyo la obra dentro de la estrategia 'Compromiso Colombia', y acompaña a la ciudadanía y a las entidades públicas para rescatar "elefantes blancos".

Atentamente,


ARQ. JORGE HUMBERTO BURBANO ROJAS

Secretario de Infraestructura Departamental

SID ▪ Dir: Cra. 9 No. 7 - 19 ▪ Tel: (+57 8) 4201515 Ext. 3324 ▪ Cel: (+57) 317 371 35 90.

Correo electrónico: infraestructura@putumayo.gov.co

Proyectó	Jairo Rúales Estrada	Profesional Universitario	Secretaría de Infraestructura	
Proyectó	Yovana Portilla Paz	Apoyo Jurídico Esp.	Secretaría de Infraestructura	



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS	
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022	
FECHA:	Marzo 10 / 2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	Frey David Tapia
NUMERO IDENTIFICACIÓN:	7695834
MUNICIPIO:	Mocoa
CORREO ELECTRÓNICO:	frey1974@hotmail.com
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

1. ¿Cuál ha sido el aporte o gestión de la Gobernación del Putumayo en la mitigación de las obras río arriba, para salvaguardar la vida de los habitantes de los barrios y veredas aledañas a la afectación del año 2017, incluyendo

FIRMA:

RESPUESTA:





SGD-636-2023
Mocoa, marzo 21 de 2023.

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Señor:
FREY DAVID TAPIA
Mocoa.

Fecha: 22-Marzo-2023
Recibido por: Gabriel Azán
Hora: 8:34 am
No. Registro: 0209

Asunto: Respuesta a pregunta en audiencia de rendición de cuentas.

Cordial saludo,

Estimado ciudadano, teniendo en cuenta su consulta realizada a través del formato diseñado para la formulación de preguntas en la audiencia de rendición de cuentas, en el cual usted pregunta ¿Cuál ha sido el aporte o gestión de la gobernación del Putumayo en la mitigación de las obras río arriba, para salvaguardar la vida de los habitantes de los barrios y veredas aledañas a la afectación del año 2017?, muy respetuosamente me permito manifestarle, que de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 14** de la ley 1523 de 2012, Los Alcaldes en el Sistema Nacional. Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.

Parágrafo. Los alcaldes y la administración municipal o distrital, deberán integrar en la planificación del desarrollo local, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo de desastres, especialmente, a través de los planes de ordenamiento territorial, de desarrollo municipal o distrital y demás instrumentos de gestión pública.

Por lo tanto es el municipio el organismo rector de la Gestión del Riesgo en su jurisdicción.

Además, me permito informarle, que la UNGRD después de declarada la situación de desastre en el municipio de Mocoa, constituyó una oficina satélite asentada en el municipio, con el propósito de invertir, destinar y ejecutar sus recursos en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo de desastre, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, con una gerencia técnica y administrativa, a través de la cual se han venido formulando y ejecutando los proyectos del Plan de Acción Específico PAE.



[Handwritten signature]



Si bien el departamento a través del programa de Gestión del Riesgo, como parte del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres tiene competencias en materia de gestión del riesgo de desastres, tales atribuciones son esencialmente de subsidiaridad, complementariedad y de coordinación.

Atentamente,

CARLOS GERARDO GONZÁLEZ ORTEGA

Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó.	Luis Jairo Yela Pérez	Secretaría de Gobierno	Profesional Universitario grado 6 – Coordinador Departamental GRD	
-----------	-----------------------	------------------------	--	--





Oficio No. SSD # 1660

San Miguel Agreda de Mocoa, 17 de marzo de 2023

Doctor
DEBRAY RODRIGUEZ URBANO
Secretario de Planeación Departamental
Gobernación del Putumayo
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

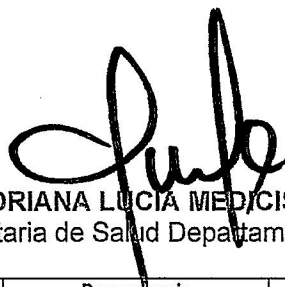
Asunto: Respuesta a Solicitud oficio SPD-0376

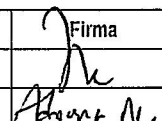
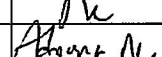
Fecha: 17 Marzo 2023
Recibido por: Gabriel Azarín
Hora: 10:00 am
No. Registro: 0195

Cordial saludo,

Con el objeto de dar respuesta a pregunta formulada en proceso de rendición de cuentas vigencia 2022, donde se expresa ¿Cuáles estrategias desarrolló la Gobernación del Putumayo para lograr un 100% de afiliación en 4 municipios, que podrían ser replicados en los municipios donde la cobertura de afiliación es menor?, la Secretaría de Salud Departamental remite informe con las estrategias de afiliación realizadas en articulación con los 13 municipios del departamento del Putumayo.

Hasta otra oportunidad,


ADRIANA LUCIA MEDICIS
Secretaria de Salud Departamental

Funcionario/Contratista	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cargo/Función	Firma
Proyectó	Jhon Hamer Criollo Acosta	Secretaría de Salud Departamental	Profesional de Apoyo Aseguramiento	
Revisó	Adriana Lijano Navia Ordoñez	Secretaría de Salud Departamental	Profesional Universitario Aseguramiento	





AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

PREGUNTA:

¿Cuáles estrategias desarrolló la Gobernación del Putumayo para lograr un 100% de afiliación en 4 municipios, que podrían ser replicados en los municipios donde la cobertura de afiliación es menor?

RESPUESTA:

De conformidad con artículo 32 de la Ley 1438 de 2011, *“todos los residentes en el país deberán ser afiliados del Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Gobierno Nacional desarrollará mecanismos para garantizar la afiliación”. En este sentido, se recurre a los siguientes mecanismos que resultan necesarios para lograr la cobertura universal del aseguramiento:*

- A. Promoción del Aseguramiento.
- B. Aplicación de la encuesta SISBEN.
- C. Generación, consolidación y reporte de listados censales.
- D. Implementación del Sistema de Afiliación Transaccional -SAT.
- E. Afiliación de oficio.
- F. Movilidad
- G. Portabilidad

Cabe mencionar que el artículo 44 de la Ley 715 de 2001 establece como competencia para los municipios *“Identificar a la población pobre y vulnerable en su jurisdicción y seleccionar a los beneficiarios del Régimen Subsidiado, atendiendo las disposiciones que regulan la materia”*.

Por lo anterior, la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo asumiendo las competencias establecidas en el artículo 43 de la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001 y en específico *“Ejercer en su jurisdicción la vigilancia y el control del aseguramiento en el Sistema General de Seguridad Social en Salud”*, estableció estrategias de afiliación al SGSSS para los 13 municipios del departamento del Putumayo, las cuales buscan que desde los municipios se realice búsqueda activa de la población no afiliada, se gestione la solicitud de la ficha de caracterización socioeconómica del SISBEN y se promuevan la afiliación. Cada una de las estrategias de afiliación presenta lineamientos y cronograma, y están enfocadas a captar población no asegurada de diferentes fuentes de información.

Para la vigencia 2022, se establecieron las siguientes estrategias de afiliación al SGSSS:

- Cobertura de afiliación.
- Activación al SGSSS.
- Seguimiento PNA reportado en Segcovid.
- Seguimiento PNA reportado en PNV Covid-19.
- Seguimiento PNA reportado Prosperidad Social.
- Afiliación migrantes (SAT).





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



- Afiliación RN
- Matriz de Seguimiento a PNA

Con respecto a la estrategia "Cobertura de afiliación", desde los entes territoriales municipales formularon e implementaron planes de acción para lograr la cobertura universal del aseguramiento y generaron actos administrativos donde determinaron la población no asegurada en cada municipio.

Para la ejecución de las estrategias de afiliación los municipios desarrollan actividades como: publicación de listados de PNA en redes sociales o carteleras, promoción del proceso de afiliación a través de emisoras, envío de mensajes de texto, llamadas telefónicas, jornadas de afiliación, reunión con las comunidades, seguimiento individual, depuración de información y articulación con entidades, entre otros.

Cabe mencionar que el departamento estableció y realizó seguimiento a las estrategias de afiliación para los 13 municipios del Putumayo, además realizó acompañamiento en jornadas de afiliación en cada uno de ellos, por tanto, se puede mencionar que son otros los aspectos que han influido en los porcentajes de cobertura de afiliación, como se relacionan a continuación:

Aspectos que contribuyen a lograr la cobertura de afiliación universal, en los municipios:

- Disponer de recursos humano de planta
- Personal con experiencia en los procesos de afiliación
- Articulación intersectorial
- Desarrollo permanente de actividades de promoción de la afiliación

Aspectos que afectaron el lograr la cobertura de afiliación universal, en los municipios:

- Zonas geográficas dispersas
- Dificil acceso a las áreas rurales
- Municipios limítrofes con otros departamentos o países
- Desplazamiento de la población
- Documentos desactualizados
- Población no radicada en el municipio
- Mala comunicación (internet y telefonía)
- Dificultad de las personas para desplazarse a la zona urbana
- Poco presencialidad de las EPS en las zonas rurales
- Poco personal en oficinas de SISBEN
- Personas sin encuesta SISBEN o Listados Censales
- Listados Censales desactualizados

Porcentaje de afiliación por municipio – Fecha Corte: Diciembre 2022

Código DANE	Código DANE	Subsidiado	Contributivo	Excepción & especiales	Población afiliada	Población DANE	% de afiliación
86001	Mocoa	39.159	15.754	2.197	57.110	60.980	93,65%
86219	Colón	4.526	695	105	5.326	5.720	93,11%
86320	Orito	33.624	5.556	1.544	40.724	40.078	100,00%
86568	Puerto Asís	56.481	11.755	1.635	69.601	69.538	100,00%
86569	Puerto Caicedo	11.773	815	265	12.853	16.558	77,62%
86571	Puerto Guzmán	15.556	696	587	16.835	37.935	44,38%
86573	Puerto Leguízamo	18.727	1.393	602	20.722	30.516	67,91%



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



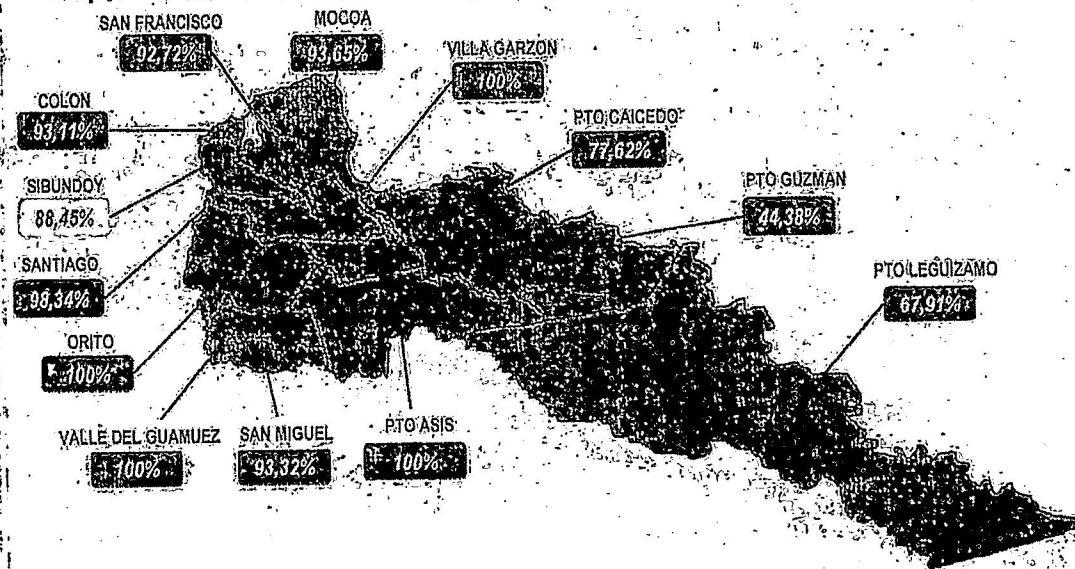
REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



Código DANE	Código DANE	Subsidiado	Contributivo	Excepción & especiales	Población afiliada	Población DANE	% de afiliación
86748	Sibundoy	11.615	1.954	594	14.160	16.009	88,45%
86755	San Francisco	4.748	480	111	5.339	5.758	92,72%
86757	San Miguel	17.501	873	389	18.763	20.107	93,32%
86760	Santiago	6.890	484	60	7.434	7.559	98,34%
86865	Valle del Guamuez	32.983	3.359	912	37.254	35.860	100,00%
86885	Villagarzón	20.378	4.074	551	25.003	24.925	100,00%
86	PUTUMAYO	273.961	47.884	9.279	331.124	371.545	89,12%

Fuente (datos): <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>
Fecha reporte: 14/01/2023

Mapa: Cobertura de afiliación Departamento del Putumayo (Diciembre 2022)



La Secretaría de Salud Departamental ha realizado trabajo articulado con las entidades territoriales municipales, a través de implementación y seguimiento a estrategias de afiliación, asistencia técnica a los profesionales y/o personal de apoyo de los municipios, acompañamiento en jornadas de afiliación con la participación de municipios y EAPB, articulación intersectorial y mesas de depuración de base de datos. Para la vigencia 2023, se continuará con los procesos de inspección y vigilancia a los municipios con el objeto de garantizar el logro de la cobertura universal.

Hasta otra oportunidad.

ADRIANA LUCÍA MEDICIS
Secretaría de Salud Departamental Putumayo

Proyectó:	Adriana Lujano Navia Ordoñez	Secretaría de Salud Putumayo	Profesional Universitario Aseguramiento - SSD
-----------	------------------------------	------------------------------	---



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

Respuesta a Proceso de rendición de cuentas

Aseguramiento Salud <aseguramiento@putumayo.gov.co>
Para: jrural@hotmail.com

9 de marzo de 2023, 16:36

Buenas tardes Sr. Jaime Gomez,

Con el objeto de dar respuesta a pregunta formulada en proceso de rendición de cuentas vigencia 2022, donde se expresa ¿Cuáles estrategias desarrolló la Gobernación del Putumayo para lograr un 100% de afiliación en 4 municipios, que podrían ser replicados en los municipios donde la cobertura de afiliación es menor?, la Secretaría de Salud Departamental remite informe con las estrategias de afiliación realizadas en articulación con los 13 municipios del departamento del Putumayo.

Hasta otra oportunidad,

Adriana Lucia Medicis
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Adriana Liyane Navia Ordoñez, PU Aseguramiento

 **Oficio 1375_1.PDF**
1386K



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	10- marzo - 2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	Juan S. fajardo
NUMERO IDENTIFICACIÓN:	1124856638
MUNICIPIO:	Mocóa
CORREO ELECTRÓNICO:	jsfajardo15@gmail.com
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

La pregunta es para el gerente de
Indercultura
- En que fecha se realizara la final
nacional de los juegos intercolegiados
2022 en Deportes individuales?

FIRMA:

RESPUESTA:

SEGUN LA DIRECCION DE FOMENTO.
Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DEL
DEPORTE; EN EL MES DE MARZO SE EXPONDRÁ
UN RESOLUCION DEFINIENDO LA SEDE
NACIONAL Y CALENDARIO RESPECTIVO



INFRA

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Publica y contemplados en el informe de Gestion Vigencia 2022

Fecha: *

DD MM AAAA

07 / 03 / 2023

Nombres y Apellidos: *

ILIA LISANDRA GOMEZ

Numero de Identificación:

26638469

Municipio: *

PUERTO LEGUIZAMO

Correo Electronico: *

igomeztrejos@gmail.com

Organizacion (solo si representa una organización): *

N.A

Descripcion de la Pregunta: *

Teniendo en cuenta el problema de energía eléctrica que aqueja a Puerto Leguízamo, ¿cuál es el porcentaje de avance físico y financiero del proyecto Parque Solar? En el sitio de la obra el avance es incipiente; sin embargo, el contratista ya recibió pago de anticipo. ¿Qué medidas ha tomado la Gobernación de Putumayo frente a los retrasos e incumplimiento del contratista?

El formulario se creó en Gobernación del Putumayo.

Google Formularios



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

Respuesta a preguntas para Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022.

Pregunta No. 03. Teniendo en cuenta el problema de energía eléctrica que aqueja a Puerto Leguízamo, ¿Cuál es el porcentaje de avance físico y financiero del proyecto Parque Solar? En el sitio de la obra el avance es incipiente; sin embargo, el contratista ya recibió pago de anticipo. ¿Qué medidas ha tomado la Gobernación de Putumayo frente a los retrasos e incumplimiento del contratista?
Nombre: Iliá Lisandra Gómez

Respuesta:

Según información reportada por EMEVASI S.A. E.S.P., en calidad de EJECUTOR designado por la instancia de aprobación del proyecto – OCAD Regional, del proyecto "MEJORAMIENTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE SOLAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", el porcentaje de avance físico es del 15% y avance financiero del 50%. Los retrasos se han generado principalmente por los ajustes en materia técnica a los diseños iniciales teniendo en cuenta dificultades en el predio destinado por el Municipio y algunas limitaciones por su cercanía en el aeropuerto, limitando el normal desarrollo del cronograma de ejecución del proyecto.

Desde la Gobernación se han adelantado las siguientes acciones frente a la ejecución del citado proyecto:

- Acompañamiento a la Entidad Ejecutora en proceso de ejecución del proyecto.
- Intermediación entre EJECUTOR y Administración Municipal, en lo correspondiente a la disposición del lote y demás trámites.
- Orientaciones a EMEVASI S.A. E.S.P. en materia de creación y registro de ajustes a proyectos aprobados en atención a lo establecido en el Acuerdo 07 de 2022 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- Solicitud de informes periódicos de avance del proyecto a través de la Junta Directiva de EMEVASI S.A. E.S.P.
- Visitas regulares de campo para verificar el avance de obra.
- Coordinación con Administración Municipal y Empresa de Servicios Públicos de Puerto Leguízamo – EMPULEG E.S.P., para apoyar el seguimiento a la correcta ejecución del proyecto.

Atentamente,


ARQ. JORGE HUMBERTO BURBANO ROJAS
Secretario de Infraestructura Departamental

SID: Carrera. 9 No. 7 – 19 • Tel: (+57 8) 4206600 Ext. 110 • Cel: (+57) 317 371 35 90.
Correo electrónico: infraestructura@putumayo.gov.co

Proyecto: Equipo SID - Energía



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40. Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co
contactenos@putumayo.gov.co



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	10-03-2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	Maura Solarte.
NÚMERO IDENTIFICACIÓN:	1.122.841.742
MUNICIPIO:	Mocoa.
CORREO ELECTRÓNICO:	Masob6@gmail.com.
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

Es de importancia los adultos mayores de todos los municipios, podrían contarnos que acciones a favor de ellos se realizarán

FIRMA:

Maura Solarte

RESPUESTA: Para la vigencia 2022 se citendieron 2563 Adultos mayores De los centros día y centros de protección, entregando paquetes alimentarios y kit de aseo que forman parte de la canasta básica. A demás realizamos actividades relacionadas con asistencia social integral, actividades lúdico recreativas, psicosociales y demás.
Población impactada = comunidades indígenas comunidades NARF, y en general adultos mayores vulnerables de los estratos 1 y 2.



- Agradecimiento a Dios y al Papa Francisco
- Cordial saludo a los aquí presentes, ^{Equipo 13, miembros y colaboradores} Diputados, Alcaldes, ^{D. Socio y Gestor social}
- Me presento
- Medios de comunicación, ^{Dra. Alexandra}
- ~~Proyectos~~ y demás institucionalidades.

Desde la secretaría de Desarrollo social, contamos con 7 programas y

12 subprogramas

~~de los~~ entre ellos =.

Como ven es una secretaría que ~~trabaja~~ de abarcar.

La problemática de nuestra comunidad, sin

embargo las acciones son muy exactas para todo lo que se exige en el Dpto.

Por último agradecer al ~~mi equipo de trabajo~~ Sr. Gobernador

por su trabajo incansable, por las gestiones realizadas,

a nivel nacional. Que siempre esos trabajos no se venan reflejados en resultados.

~~Agradezco a mi equipo de trabajo,~~

Gracias también por depositar su confianza en una joven de apenas 26 años para representar esta secretaría llena de retos que no son imposibles siempre y cuando trabajemos en equipo a fin de garantizar los Dchs de nuestras comunidades y poblaciones del dpto.

Agradezco ~~mi~~ públicamente a la Dra. Alexandra Jara Gestora Dptal. - a mi equipo de trabajo. - por su apoyo y trabajo incansable. Sin ustedes no se venan reflejados todos estos avances. Con buenos resultados.

Recursos muy limitados, sin embargo con gestión a nivel nacional, hemos sacado adelante los diferentes proyectos de nuestra zona.

D. Social.

le busquemos la solución a esta gran problemática que trasciende no solo de carácter personal, sino familiar.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



SECRETARIA DE PLANEACION
AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACION DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	07 marzo
NOMBRES Y APELLIDOS:	Rodolfo Chavarro
NUMERO IDENTIFICACION:	
MUNICIPIO:	Mocoa
CORREO ELECTRÓNICO:	rochavarro@hotmail.com
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

cuál ha sido la inversión a la realizado la
Gobernación del Putumayo (en cada vigencia)
para la construcción del terminal de transporte
de Mocoa?

Cuál es el porcentaje de avance a esta
importante obra teniendo en cuenta la participación
accidental de la Gobernación del 26.7%.

FIRMA:

RESPUESTA:

SEGUN ORDENANZA N° 847 DEL 20 ABRIL DE 2022 LA ASAMBLEA
DEPTAL FACULTO AL GOBERNADOR DEL PUTUMAYO, PARA COMPRAR
HASTA 360.000 ACCIONES EQUIVALENTES A \$3.600 MILLONES
HASTA EL 31 DIC 2023. DE LOS CUALES EN EL 2022 SE COMPRARON
240.000 ACCIONES POR VALOR DE \$2.400 MILLONES Y MEDIANTE
PROYECTO DE ORDENANZA N° 1096 DEL 01 MAR 2023 ESPERAMOS
COMPRAS 120.000 ACCIONES POR VALOR DE \$1.200 MILLONES
PARA UNA PARTICIPACIÓN DEL 36%
AVANCE AL 28 FEBRERO DE 2023. DEL 60% OBRA.



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co
contactenos@putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública y contemplados en el Informe de Gestión Vigencia 2022

FECHA:	10.03.2023.
NOMBRES Y APELLIDOS:	Wilson Menezes
NUMERO IDENTIFICACIÓN:	94 286 643
MUNICIPIO:	Mocoa.
CORREO ELECTRÓNICO:	harrisgarcia.wilson.fabian@gmail.com
ORGANIZACIÓN: (únicamente si representa alguna organización)	Concejo municipal.

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

Como ud a incentivado el sector productivo del departamento

FIRMA:

RESPUESTA:



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



SPCD-0268

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

San Miguel de Agreda Mocoa, 23 de marzo 2023

Ingeniero
DEBRAY RODRÍGUEZ URBANO
Secretaría de Planeación Departamental

Fecha: 23-Marzo-2023
Recibido por: Gabriela Azain
Hora: 12:00 pm.
No. Registro: 0220

ASUNTO: Respuestas rendición de cuentas vigencia 2022

Cordial saludo,

La secretaria de Productividad y Competitividad Departamental, allega información para dar respuesta a la pregunta generada en la rendición de cuentas vigencia 2022 **¿QUE ACCIONES SE HAN ADELANTADO EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS POR LO FUNDAMENTAL ESPECIALMENTE EN LOS PROYECTOS DE LOS 500 EMPRENDIMIENTOS Y FORTALECIMIENTO PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO**, Compromisos adquirido por la entidad en el año 2021 e iniciado en el año 2022?

Respuesta: lo primero que se hizo es asistir a las mesas de víctimas realizadas en el año 2022 según instancia se revisó que las 500 familias tienen incidencia actividades productivas relacionadas al objeto de este despacho, se identificó que como fuente de financiación la estampilla fronteriza permitía fortalecer actividades agropecuarias en los municipios de valle del Guamuez y San Miguel; por lo tanto se hizo visita técnica en estos dos municipios en el mes de noviembre 2022, que permitió la recolección de información para la formulación del proyecto denominado " **FORTALECIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIOS DE POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DEL ACUERDO DE VOLUNTADES, PARA MUNICIPIOS DEL VALLE DEL GUAMUEZ Y SAN MIGUEL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**" por un valor de **\$147.580.591** el cual fue aprobado con registro BPIN 2022006860451, el cual se espera ejecutarse en la vigencia 2023.

¿COMO USTED HA INCENTIVADO EN SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO?

Respuesta : Durante la vigencia 2020 y 2022 se han recibido diferentes solicitudes por parte de organizaciones productivas para su fortalecimiento lo cual ha implicado que se realice visitas por parte de los profesionales de los sectores a los diferentes municipios con





el fin de identifica la viabilidad técnica y financiera esto a permitido fortalece sectores agroindustriales como el cacao, sector piscícola, pimienta, turístico, empresarial, emprendimientos, entre otros en los diferentes municipios del departamento del putumayo.

Atentamente,



FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Secretario de productividad y Competitividad

Elaboró	Jorge Villamil Álvarez	Profesional de apoyo	
---------	------------------------	----------------------	--

